



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
13 DE OCTUBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 015 2014 00308 00
Demandante(s)	GONZALO DE JESUS CORREA VARGAS
Demandado(s)	ENA LUZ SALAZAR HERRERA
Asunto	PONE EN CONOCIMIENTO 7
AUTO SUSTANCIACIÓN	1714V

Se incorpora al plenario y se pone en conocimiento de las partes la respuesta arribada por la Fiscalía al Oficio No. 1704V, mediante la cual indican que la investigación con radicado No. 952771, en determinación del 17 de mayo de 2018 se profirió resolución de preclusión de investigación misma que alcanzó ejecutoria el 18 de junio de 2018 y que se encuentra archivada en la caja No. 376.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

Carrera 50 # 50-23 Piso 3, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1813.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

